

Rionegro, 05 de junio de 2020



SEGUIMIENTO DEL COPASST A MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DE CONTAGIO CON EL CORONAVIRUS COVID-19

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS ESE RIONEGRO

Con el presente informe se muestra el seguimiento realizado por el Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (COPASST), frente a las medidas implementadas por el HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS ESE RIONEGRO, para mitigar y contener la propagación de contagio con el Coronavirus COVID-19, en nuestro talento humano en salud, y a su vez garantizar la protección de familias y demás miembros de la comunidad que asisten día a día a nuestra institución.

Se deja consignado en el acta de reunión ordinaria del COPASST del día 3 de junio de 2020, el seguimiento y la inspección que soporta el presente informe:

ITEM	SI	NO	CALIFICACIÓN 1 A 100	OBSERVACION
1. ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19? Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y clasificación por nivel de exposición	X		14,30%	Se cuenta con listado de personal con: área, cargo, nivel de exposición. El Hospital tiene definido en su protocolo de Respuesta a emergencia Covid-19, triplicar el stock de los EPP existentes. Se anexa listado de funcionarios de la entidad con su respectiva información y clasificación por nivel de exposición y protocolo de respuesta emergencia COVID-19 de la institución, donde se expone la cantidad requerida durante la emergencia.

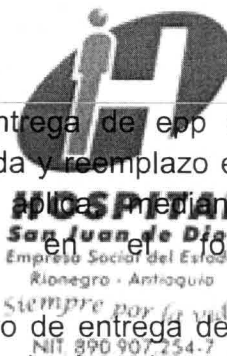


HOSPITAL

San Juan de Dios
Empresa Social del Estado

Siempre por la vida
NIT 890 907 254-7

(directo, indirecto o intermedio).				
2. ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social? Evidencia: Órdenes de compra, fichas técnicas de los EPP adquiridos	X		14,30%	Se logra evidenciar que los EPP entregados al personal de salud cumplen con las características establecidas por el ministerio de salud y protección social. Se anexan fichas técnicas y órdenes de compra del mes de mayo y junio 2020.
3. ¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo? Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y nivel de exposición al riesgo.	X		14,30%	Se evidencia el uso de los EPP en cada servicio de cada trabajador de acuerdo a su nivel de riesgo y siguiendo las recomendaciones del Ministerio de Salud. Se anexa listado de funcionarios de la entidad con su respectiva información y clasificación por nivel de exposición.
4. ¿Los EPP se están entregando oportunamente? Evidencia a entregar: Base de trabajadores con registro de entrega de los EPP a cada trabajador con la fecha y hora de entrega.	X		14,30%	Se evidencia la entrega con oportunidad de los EPP, según el Formato individual de entrega y Reposición de Elementos de protección personal encontrados en cada servicio. Se anexa algunos formatos con registros de entrega de EPP a cada trabajador. (Código FPA0102020).



5. ¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido?

Evidencia: Base de trabajadores con registro de frecuencia y entrega de los EPP a cada trabajador.

X

14,30%

Se evidencia entrega de epp en la cantidad requerida y reemplazo en los casos que se evidencia mediante el registro diario en el formato FPA0102020.

Se anexa registro de entrega de EPP entregados por cada área de servicio.

6. ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP? Evidencia: Cantidad de EPP en inventario y proyección de la cantidad de EPP que se ha de Adquirir

X

14,30%

Se cuenta con un inventario de la cantidad de EPP existente en la institución, y se tiene definido en el protocolo una proyección de 3 veces la cantidad en stock, garantizando el suministro continuo. Se lleva registro diario de consumo de EPP personal, y se comunica a la administración consumos diarios y stock disponible. Se anexa copia del protocolo de respuesta emergencia COVID-19 de la institución, y se anexa copia de la tabla de salidas y actualización de stock de EPP disponibles y actualizado diariamente.

7. ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por

X

14,30%

Se ha recibido de la ARL COLMENA sistema de vigilancia para covid-19, encuesta de signos y síntomas que será aplicada a todo el personal independientemente de su ARL, desde el portal web de Colmena Seguros, el cual permite, realizar seguimiento en los siguientes casos: casos positivos, casos sospechosos con 2 o más síntomas, y contacto estrecho.

el Ministerio del Trabajo? Evidencia: Oficio de solicitud y respuesta de la ARL o acta con acuerdos y compromisos.

% PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO

100%

De otras ARL del personal de prestación de servicios, aun sin respuesta.

<https://www.colmenaseguros.com/Paginas/EncuestaCovid.aspx>

HOSPITAL

San Juan de Dios

Empresa Social del Estado

Rionegro - Antioquia

Siempre por la vida

NIT. 890.907.254-7

Se evidencia un cumplimiento del 100% de los ítems de seguimiento propuesto por el Ministerio de Trabajo, en miras de garantizar la prevención y protección del Talento Humano, durante la prestación de los servicios de salud a la comunidad; aun así encontramos acciones a implementar para gestionar de forma preventiva, oportuna y eficaz del riesgo de contagio por COVID-19. En dichas acciones se listan los hallazgos y acciones correctivas, preventivas y de mejora para su respectivo seguimiento por parte del COPASST.

ACCIONES DE MEJORA

Se relaciona a continuación las acciones correctivas, preventivas y de mejora identificadas durante el seguimiento llevado a cabo por los miembros del COPASST con el apoyo técnico de la ARL Colmena:

HALLAZGO	ACCIONES	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO
Si bien se observa la entrega de EPP al personal, no se evidencia registro o soporte de entrega de EPP individual.	Registro de entrega de EPP individual.	SST	11 de mayo 2020 CUMPLIDO
Se evidencia la construcción de una matriz IPVR propia para Riesgo Biológico Covid-19, sin socializar al personal.	Socializar dicha matriz a los servicios para conocer los controles implementados para la mitigación del riesgo de contagio.	SST	11 de mayo 2020 CUMPLIDO

VERIFICADO Suporte de EPP

E-mail: eserionegro@hsjdeserionegro.com
Página Web: eserionegro.gov.co

SEDE JORGE HUMBERTO GONZÁLEZ NOREÑA
Cra. 48 N° 56-59 C - Conm.: 531 37 00 Fax: 531 10 00

SEDE GILBERTO MEJÍA MEJÍA
Cra. 70 No. 40-68 - Conm.: 531 69 27



08 de mayo 2020

HOSPITAL
San Juan de Dios
Empresa Social del Estado
PENDIENTE
RESPUESTA ARL
SURA
NIT. 890.907.254-7

No se evidencia el contacto con la ARL SURA de los profesionales con contrato en prestación de servicios.	Se debe tener contacto con la ARL SURA de los profesionales por prestación de servicios con cotización como independientes, con el fin de garantizar el apoyo de dicha ARL en la entrega de los EPP y demás medidas de protección para el trabajador de la salud.	SST	
Educación continua del buen uso de los EPP para disminuir el riesgo de contagio.	Se debe continuar con brigadas de educación frente al buen uso de los EPP por parte de los funcionarios y colaboradores de la institución.	COPASST /ARL COLMENA	Permanente
Se cuenta con una estimación de aumento del 300% de del stock de EPP para el personal de la salud durante la emergencia sanitaria.	Se debe realizar una proyección sujeta a los consumos de EPP reportados en el mes de marzo y abril, con el propósito de garantizar el cubrimiento de insumos en todas las áreas del hospital.	Subdirección Financiera y administrativa.	12 de mayo de 2020 CUMPLIDO

Se relaciona a continuación el listado actual de los miembros del COPASST del Hospital San Juan de Dios ESE Rionegro para el periodo 2019- 2021:

NOMBRE	CARGO	SERVICIO	FUNCIÓN
CARDONA ZAPATA ELIANA MARCELA	BACTERIOLOGO(A)	BANCO DE SANGRE	MIEMBRO PRINCIPAL
ARBELAEZ ARCILA MARTHA OLIVA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	OBSTETRICIA	MIEMBRO SUPLENTE
CARDONA GOMEZ MYRIAM	AUXILIAR DE ENFERMERIA	CIRUGIA	MIEMBRO PRINCIPAL
GARCIA ESCOBAR CARLOS MAURICIO	JEFE DE CONTROL INTERNO	ADMINISTRACION	MIEMBRO SUPLENTE
GIRALDO SANTA MARIA NOHEMY	TECNICA EN ESTADISTICA	ESTADISTICA	MIEMBRO PRINCIPAL
RAMIREZ ALZATE LILIANA MARIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	PEDIATRIA	SECRETARIO (A) PRINCIPAL
VALLEJO JARAMILLO MARTHA CECILIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	ORTOPEDIA	PRESIDENTE (A) PRINCIPAL

FIRMA PARTICIPANTES COPASST

Marta Arbeláez A.

Eliana Marcela Cardona Zapata

Myriam Cardona Gomez

Nohemy Giraldo S.

FIRMA AUXILIAR ADMINISTRATIVA SST

Sandra Cardona B.

FIRMA RESPONSABLE SG-SST

Jorge Humberto González Noreña

FIRMA DELEGADO ARL COLMENA

Heitor W. Posada Mancipe
Asesor Prevención Proyecto

VICIADO SUPERSELECCIÓN



SEDE JORGE HUMBERTO GONZÁLEZ NOREÑA
Cra. 48 N° 56-59 C - Conm.: 531 37 00 Fax: 531 10 00

SEDE GILBERTO MEJÍA MEJÍA
Cra. 70 No. 40-68 - Conm.: 531 69 27

E-mail: eserionegro@hsjdeserionegro.com
Página Web: eserionegro.gov.co